

OPTICAOVEX C.A.

GUAYAQUIL, siete de Septiembre del dos mil quince

Señor(a)
PINZON SALAZAR JESSICA SILVIA

Ciudad.-

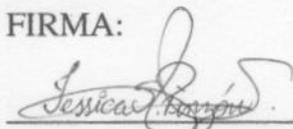
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía OPTICAOVEX C.A., otorgada el día siete de Septiembre del dos mil quince ante el/la Notario(a) PRIMERO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
PINZON SALAZAR JESSICA SILVIA
SALAZAR VILLAFUERTE GRACE SILVIA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía OPTICAOVEX C.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



PINZON SALAZAR JESSICA SILVIA
PRESIDENTE
CEDULA: 0925032005

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20150901001P02534

Factura No.: 001-005-000001340

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy siete de Septiembre del dos mil quince; ante mí DOCTOR CRISTIAN XAVIER QUINONEZ BASANTES, Notario(a) PRIMERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) PINZON SALAZAR JESSICA SILVIA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0925032005 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía OPTICAOVEX C.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR CRISTIAN XAVIER QUINONEZ BASANTES

Identificación: 0908578834